



IMPRESO DE SOLICITUD DE TARJETA DE RESIDENTE EN ZONA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO

Empadronado en Boadilla del Monte.

Propietario de Vehículo

Casco Urbano

☐

Nuevo Mundo

Avda. Nuevo Mundo

☐

Sector B

Avda. Infante D. Luis y Avda. Siglo XXI

☐

DATOS PERSONALES

NOMBRE		APELLIDOS	
DOMICILIO			
DNI/NIF		LOCALIDAD	
PROVINCIA Y CÓDIGO POSTAL:			
TELÉFONO/S:		CORREO ELECTRÓNICO:	
VEHÍCULO: MARCA Y MODELO		MATRÍCULA:	

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- DNI del Solicitante.
- Permiso de Circulación del Vehículo.
- Recibo del último Impuesto de Circulación.
- Último recibo del seguro del vehículo.
- Documento de la ITV, si procediera.
- Empadronamiento: (opciones a elegir):
 - Certificado de empadronamiento.
 - Consentimiento expreso a la EMSV, para solicitar la información al Ayuntamiento de Boadilla del Monte, debidamente cumplimentado. (**Impreso 1**).
- Justificante de pago de la Tasa.

PAGO DE LA TASA. OBLIGATORIO INDICAR MATRÍCULA DEL VEHÍCULO.

Importe Tasa	Año Completo	abril a diciembre	julio a diciembre	octubre a diciembre
	29€	21,75€	14,50€	7,25€

Opciones a elegir para el pago.

- Ingreso o transferencia bancaria en a la cuenta de la EMSV habilitada al efecto en el Banco de Santander ES53-0049-1737-14-2610077904. (**Obligatorio aportar el justificante en papel**).
- Orden de domiciliación de adeudo directo mandato SEPA, cumplimentado. (**Impreso 2**).

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. (Opciones a elegir)

- Por Sede Electrónica de la EMSV (www.emsv.es).
- Presencial en las oficinas en Avda. Isabel de Farnesio, 2 bis, local, 21, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes y jueves de 9:00 a 17:00 horas ininterrumpidamente.

Recordarle la necesidad de exhibir en el interior del parabrisas, totalmente visible desde el exterior, el distintivo de residente, a fin de evitar la imposición indebida de sanción.

IMPORTANTE: FIRMAR EN EL REVERSO

Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U.

Avda. Isabel de Farnesio, 2 bis - local 21 • 28660 Boadilla del Monte (Madrid) • tel.: 91 633 29 61 - fax: 91 633 23 86
boadilla@emsv.es • www.emsv.es

Antes de firmar o aceptar la solicitud o formulario, el solicitante debe leer la información básica de protección de datos que se presenta a continuación:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de las siguientes cuestiones relativas a los tratamientos que hacemos de sus datos personales: **Responsable del tratamiento:** Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U. **Contacto del Delegado de Protección de Datos:** dpd@emsv.es. **Finalidad:** gestionar la solicitud para el trámite de renovación o solicitud de la Tarjeta de Residente en zona de Estacionamiento Regulado. **Datos personales:** los datos personales recogidos son los necesarios para atender su solicitud o consulta, no siendo posible en caso de no facilitar la información requerida. **Legitimación:** la base jurídica que legitima el tratamiento es el propio consentimiento. **Destinatarios:** no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. **Transferencia internacional de datos:** no está prevista. **Plazo de conservación:** los datos se conservarán hasta el fin de la causa que legitimó el tratamiento. **Derechos:** puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Avda. Isabel de Farnesio, 2 bis, local 21 - 28660 Boadilla del Monte (Madrid) o bien dpd@emsv.es. **Reclamación:** si así lo considera puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://aepd.es>).

En Boadilla del Monte a, de de.....

FIRMA: _____

NORMAS SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL DISTINTIVO DE RESIDENTE

En virtud de la Ordenanza Municipal reguladora de la tasa por estacionamiento de vehículos en determinadas vías públicas y por retirada y depósito de vehículos, se expide el presente dispositivo de residente, cuyas normas de uso se detallan a continuación:

- El distintivo de residente autoriza únicamente a estacionar en el sector o zona que se le ha señalado durante un periodo de un año, abonando la tarifa correspondiente y,
 - deberá ser colocado en el interior del vehículo en lugar visible desde el exterior del coche.
 - deberá renovarse a la finalización del plazo indicado en el distintivo.
- En todo caso, los residentes provistos de distintivo serán responsables del uso de los mismos; deberán comunicar el cambio de domicilio, transferencia del vehículo y cualquier variación que impida el cumplimiento de los requisitos que sirvieron para su concesión, en cuyo caso, procederán a la devolución del distintivo.
- En caso de pérdida del distintivo podrá expedirse el duplicado, siempre que el interesado firme una declaración bajo su responsabilidad de la pérdida en la que se haga responsable ante la Administración municipal del posible uso fraudulento del distintivo perdido que le sea imputable.
- El Ayuntamiento, en cualquier momento podrá proceder a la revocación de las autorizaciones y distintivos concedidos si se comprobara la baja en el padrón, la no residencia habitual de hecho en el domicilio declarado o la inexistencia de vivienda en el mismo, el uso fraudulento de las autorizaciones o distintivos y la utilización habitual del vehículo autorizado por persona distinta del titular y que no conviva de hecho en el domicilio del residente.
- La cuota de residentes será prorrateable por trimestres cuando el periodo autorizado sea inferior al año.
- Con carácter general, sólo se concederá un distintivo por propietario de vehículo. Excepcionalmente, se podrán conceder otros distintivos cuando el mencionado propietario acredite la titularidad de otros vehículos y la convivencia de hecho y el empadronamiento en el domicilio, de cónyuge, padres o hijos, que sean titulares de permiso de conducir y no sean propietarios de otro vehículo. Asimismo, tendrán la consideración de residentes quienes no teniendo la titularidad de ningún vehículo acrediten disponer de uno, contratado a su nombre, mediante el sistema de leasing, "renting" o similar, o disponer de uno contratado por la empresa en la que preste sus servicios, debiendo aportar la documentación requerida.
- Para cualquier aclaración puede usted dirigirse a la EMSV, telf.: 91.633.29.61 o a través de la sede electrónica en la página web (www.emsv.es).

INFORMACIÓN DE PADRÓN

MATRICULA DEL VEHÍCULO: _____

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO/S: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Tachar lo que proceda:☐**PRESENTA CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.**☐**CONSENTIMIENTO EXPRESO A LA EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO Y VIVIENDA DE BOADILLA DEL MONTE, S.A.U. PARA SOLICITAR LA AL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE**

D./Dña. _____, con
NIF _____ y domicilio en _____

da su consentimiento expreso para que sus datos sean tratados por la EMSV de Boadilla del Monte, S.A.U., para realizar la gestión necesaria con el Ayuntamiento de esta localidad para la obtención de la información del padrón municipal, para el trámite de renovación o solicitud de la Tarjeta de Residente en Zona de Estacionamiento Regulado .

Antes de firmar o aceptar la solicitud o formulario, el solicitante debe leer la información básica de protección de datos que se presenta a continuación:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de las siguientes cuestiones relativas a los tratamientos que hacemos de sus datos personales: **Responsable del tratamiento:** Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U. **Contacto del Delegado de Protección de Datos:** dpd@emsv.es. **Finalidad:** gestionar la solicitud en el padrón del Ayuntamiento de Boadilla del Monte para la comprobación efectiva de la información proporcionada para el trámite de renovación o solicitud de la Tarjeta de Residente en zona de Estacionamiento Regulado. **Datos personales:** los datos personales recogidos son los necesarios para atender su solicitud o consulta, no siendo posible en caso de no facilitar la información requerida. **Legitimación:** la base jurídica que legitima el tratamiento es el propio consentimiento. **Destinatarios:** no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. **Transferencia internacional de datos:** no está prevista. **Plazo de conservación:** los datos se conservarán hasta el fin de la causa que legitimó el tratamiento. **Derechos:** puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Avda. Isabel de Farnesio, 2 bis, local 21 - 28660 Boadilla del Monte (Madrid) o bien dpd@emsv.es. **Reclamación:** si así lo considera puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://aepd.es>).

En Boadilla del Monte a, de de.....

FIRMA: _____

SEPA Direct Debit Mandate

To be completed by the creditor

Mandate reference

Creditor Identifier

Creditor's name

Address

Postal Code - City - Town

Country

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

To be completed by the debtor

Car registration number

Address of the debtor

Postal Code - City - Town

Country of the debtor

[illegible][illegible]

11

O

--	--

Type of payment

Recurrent payment

or

One - off payment

Date - location in which you are signing

Signature of the debtor

ORDEN DE DOMICILIACION DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR Y A LA SU CUSTODIA:
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE

PD20240923



CLAUSULA INFORMATIVA PROTECCION DE DATOS
TARJETA RESIDENTE ESTACIONAMIENTO REGULADO

Antes de firmar o aceptar la solicitud o formulario, el solicitante debe leer la información básica de protección de datos que se presenta a continuación:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de las siguientes cuestiones relativas a los tratamientos que hacemos de sus datos personales: **Responsable del tratamiento:** Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U. **Contacto del Delegado de Protección de Datos:** dpd@emsv.es. **Finalidad:** gestionar la domiciliación del pago del deudor. **Datos personales:** los datos personales recogidos son los necesarios para atender su solicitud o consulta, no siendo posible en caso de no facilitar la información requerida. **Legitimación:** el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato con el interesado. **Destinatarios:** no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. **Transferencia internacional de datos:** no está prevista. **Plazo de conservación:** los datos se conservarán hasta el fin de la causa que legitimó el tratamiento. **Derechos:** puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Avda. Isabel de Farnesio, 2 bis, local 21 - 28660 Boadilla del Monte (Madrid) o bien dpd@emsv.es. **Reclamación:** si así lo considera puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://aepd.es>).

En Boadilla del Monte a, de de.....

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

FIRMA: _____